



Junta Administrativa

Secretaría



CERTIFICACIÓN NUM. 25 (2001-2002)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Administrativa de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2002, tuvo ante su consideración el Informe del Comité Ad Hoc para establecer el perfil de las personas que deben pertenecer al Comité de la Facultad, que evaluará las Funciones Inherentes a la Posición Administrativa del Personal Docente.

Luego de evaluar el perfil recomendado por el Comité Ad Hoc esta Junta acordó aprobar el mismo según sometido:

I. Cantidad de miembros

Mínimo cinco(5) y máximo siete(7)

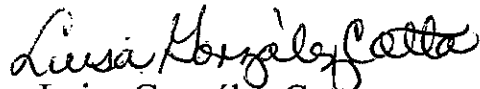
II. Perfil de los miembros:

- A. Personal docente con permanencia
- B. Tener como mínimo diez años de servicio docente
- C. Tener rango de Catedrático

De no poderse constituir el Comité con profesores con rango de Catedrático podrán considerarse profesores con rango de Catedrático Asociado que no planifiquen someter su caso de ascenso en los próximos dos(2) años.

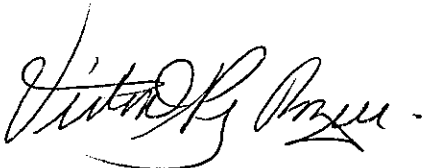
- D. Haber ocupado posiciones administrativas tales como: Presidente, Rector, Decano, Decano Asociado, Decano Auxiliar, Director de Oficina de Planificación y Estudios Institucionales, Director de Departamento y otras posiciones análogas.
- E. Al momento de ser elegido no ocupar ninguna posición administrativa.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintidós de enero de dos mil dos.



Luisa González Cotto
Secretaria Administrativa

Vo.Bo.



Víctor D. Pérez Roque
Rector Interino